

ACTA 5 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TECNICA DE ANÁLISIS ACLARACIÓN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE CONTR-2025-409494 (00074/ISE/2025/HU)

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEO, EXPEDIENTE 00074/ISE/2025/HU RUTA HU0166 ANEAE CONDADO 18 – SAN JUAN DEL PUERTO, HU0063 SIERRA 16 – ROSAL DE LA FRONTERA (CEIP), HU0127 ANEAE HUELVA 14- HUELVA, HU0158 ANEAE ANDEVALO 02 – ALOSNO, HU0159 ANEAE ANDÉVALO 03 – VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS, HU0167 ANEAE HUELVA 24 – HUELVA, HU0049 CONDADO 24 – HINOJOS Y HU0161 ANEAE HUELVA 22- HUELVA

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

RESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 51.126,78 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 51.126,78 €

VALOR ESTIMADO: 51.126,78 €

ASISTENTES:

OLIVER BERDEJO CARRIÓN Administrador de Gestión de la Gerencia de Huelva


ROSA Mª MARÍN GARRIDO Gestora

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Huelva, siendo las 11:00 del día 12 de agosto de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la aclaración de documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION ROSA MARIA MARIN GARRIDO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDC4R2LYFMN7Y3HRLFXHZ5X54X	PÁG. 1/3	

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de aclaraciones de la documentación previa a la adjudicación fue el día 11 de agosto de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita que las siguientes personas licitadoras han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 06/08/25:

ID	PERSONA LICITADORA	LOTES
2	(29439087F) GUILLERMO ALEJANDRO GARRIDO GARCIA	2
3	(B21554142) AUTOS ONUBA ROCIO, S.L.	3
8	(29441834V) ANGELA PALMA DOMINGUEZ	5
12	(29443746C) ISMAEL ANTONIO ADAME	8


Y se indica que la totalidad de miembros de la Unidad Técnica reiteran que no se encuentran incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaria de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XVI-A del pliego de condiciones.

A continuación se procede, al descriptado y apertura de la aclaración de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al órgano de contratación la adjudicación, a favor de las siguientes personas licitadoras:

ADJUDICATARIO	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION	CRITERIOS VALORACIÓN OFERTADOS
(29439087F) GUILLERMO ALEJANDRO GARRIDO GARCIA	2	6.236,94 €	0 €	6.236,94 €	3 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES : OPCIÓN C (Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2012)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION ROSA MARIA MARIN GARRIDO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDC4R2LYFMN7Y3HRLFXHZ5X54X	PÁG. 2/3	


						ACCESIBILIDAD: NO
						SEGURIDAD: NO
						CONTROL DE FLOTA: NO
(B21554142) AUTOS ONUBA ROCIO, S.L.	3	5.300,00 €	0	5.300,00 €	3 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES : OPCIÓN A (Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2018)
						ACCESIBILIDAD: NO
						SEGURIDAD: SI
						CONTROL DE FLOTA: SI
(29441834V) ANGELA PALMA DOMINGUEZ	5	6.086,94 €	0 €	6.086,94 €	3 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES : OPCIÓN B (Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2015)
						ACCESIBILIDAD: NO
						SEGURIDAD: NO
						CONTROL DE FLOTA: NO
(29443746C) ISMAEL ANTONIO ADAME	8	5.363,64 €	0 €	5.363,64 €	3 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES : OPCIÓN A (Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2018)
						ACCESIBILIDAD: SI
						SEGURIDAD: NO
						CONTROL DE FLOTA: SI

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 11:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION ROSA MARIA MARIN GARRIDO	12/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDC4R2LYFMN7Y3HRLFXHZ5X54X	PÁG. 3/3	